



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA-----

En México, Distrito Federal, siendo las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil catorce, reunidos en el salón "Heberto Castillo" del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende S/N, Centro Histórico, se efectuó la Novena Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, de acuerdo al siguiente -----

-----ORDEN DEL DIA-----

Novena Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales 29 de Mayo de 2014

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración del quórum. -----
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Trabajo, del día 17 de Diciembre de 2013. -----
- 5.- Discusión, y en su caso, aprobación de los "*Lineamientos de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura.*" -----
- 6.- Se hace del conocimiento del calendario de reuniones de trabajo con diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y Local. -----
- 7.- Asuntos generales. -----

Enseguida se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto **uno** del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Diputada María Alejandra Barrios Richard; Diputado Gabriel Godínez Jiménez; Diputada Polimnia Romana Sierra Barcena y Diputado Andrés Sánchez Miranda, registrándose la asistencia de 4 Diputados. Acto seguido, la Diputada Presidenta, Alejandra Barrios Richard declaró el quórum legal correspondiente, desahogando así el punto **dos** del orden del día. Enseguida se procedió a dar lectura del orden del día de la Sesión y se sometió a votación el mismo aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto **tres** del orden del día. -----

Inmediatamente se procedió a desahogar el punto **cuatro** del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Trabajo, del día 17 de Diciembre de 2013, siendo esta aprobada por unanimidad. -----

Una vez aprobada el Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Trabajo, se pasó a desahogar el punto **cinco** del orden del día, relativo a la Discusión, y en su caso, aprobación de los "Lineamientos de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura." En este punto, la Diputada Presidenta comentó que de acuerdo a la normatividad de la Asamblea Legislativa, la Comisión tiene la obligación de emitir sus lineamientos de trabajo, mismos que ya existían, pero desde su punto de vista tenían que actualizarse, por lo que el proyecto actualiza las líneas de trabajo que ha realizado la Comisión desde el momento de su creación a la fecha y sobre todo se formularon en base al programa de trabajo que fue aprobado al inicio de la Legislatura. En este punto, el Diputado Gabriel Godínez Jiménez, mencionó que los lineamientos propuestos por la Secretaría Técnica le parecían adecuados y pertinentes, a propósito de la actividad sustantiva de la Comisión, sin embargo, comentó que quería proponer la integración de otros dos principios, el principio de la transversalidad, que implica hacer una revisión de las leyes que están relacionadas con la rendición de cuentas, con la transparencia, con la evaluación y con el cumplimiento de metas, y el principio de la publicidad, el cual implica, que necesariamente toda la información que se genere a partir de la Comisión tenga una amplia difusión. En este sentido, la Diputada Presidenta sometió a votación la propuesta del Diputado Gabriel Godínez Jiménez, siendo aprobada la misma. -----

Enseguida se procedió a desahogar el punto **seis** del orden del día, relativo a hacer del conocimiento del calendario de Reuniones de Trabajo con diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y Local, en este punto, la Diputada Presidenta informó a los Diputados asistentes que la intención es poder invitar a diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y Local que tengan que ver con todo lo relacionado con política social, programas sociales, evaluación, transparencia y rendición de cuentas, asimismo, mencionó que ya se ha comenzado a trabajar para concretar dichas reuniones de trabajo. En uso de la voz, la Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, señaló que se podría tomar en cuenta tener una reunión con Secretaría de Seguridad Pública, porque muchos de los programas hoy están enfocados a bajar los índices delictivos, sobre todo en jóvenes y en familias en la Ciudad de México. Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría Técnica para buscar dicha reunión. -----

De inmediato se procedió a desahogar el punto **siete** del orden del día, relativo a asuntos generales, en este punto, el Diputado Gabriel Godínez Jiménez señaló que busca proponer a la Subsecretaría de Prevención del Delito y de Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública, que amplíe o que tome una radiografía más integral de la indicación de las cámaras, de la colocación de las cámaras, y también conocer efectivamente qué es lo que proponen con instalar cientos o miles de cámaras, saber la ubicación de dónde están estas cámaras, ya que es un programa social enfocado a la prevención del delito. En uso de la voz, el Diputado Andrés Sánchez Miranda, comentó que uno de los legados más importantes que dejó la Legislatura anterior fue la evaluación que encargó a la UNAM en términos del diseño y la operación de varios de los programas sociales más importantes que tiene la Ciudad, asimismo, indicó que el Artículo 65 bis faculta a la Comisión a poder encargar diferentes tipos de evaluaciones, ya sea de impacto, operación, diseño o incluso muestras aleatorias y estadísticas para poder determinar hasta qué grado los programas sociales están teniendo un impacto positivo en la ciudad, finalmente pidió a la Secretaría Técnica apoyo para redactar una petición a la Comisión de



COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

Gobierno, para la asignación de recursos para poder encargar una evaluación ya sea durante este año o rumbo al siguiente. -----

No habiendo más asuntos que tratar del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión levantó la sesión a las diez horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando la presente acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, presentes en la sesión. -----

ATENTAMENTE



DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
PRESIDENTA

DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO
VICEPRESIDENTA



DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA
SECRETARIO

DIP. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA
INTEGRANTE



DIP. POLIMNIA SIERRA BÁRCENA
INTEGRANTE



DIP. GABRIEL GODÍNEZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE

ESTA ES LA ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2014. -----